



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Consejo Académico

Acuerdo 18
14 de mayo de 2002

Por medio del cual se aprueba el calendario académico de los niveles IV y II de las promociones cuarta y quinta del programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el 8 de mayo de 2002, aprobó el calendario académico de los niveles IV y II de las promociones cuarta y quinta del Programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción

Que se hace necesario expedir el acto administrativo que contenga la decisión

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar el calendario académico de los niveles IV y II de las promociones cuarta y quinta del Programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción así:

PROMOCIÓN IV

NIVEL IV

Matrículas: 22 de abril de 2002

Asignaturas: Mecanismos Avanzados para Automatización, Tesis II, Electiva (Control Numérico).

Inicio: 29 de abril de 2002

Finalización: 29 de septiembre de 2002

PROMOCIÓN V

NIVEL II

Matrículas: 22 de abril de 2002

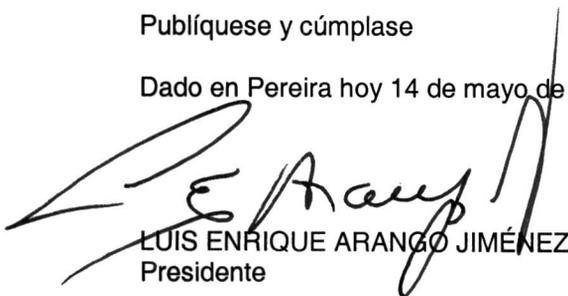
Asignaturas: Hidráulica y Electrohidráulica, Sistemas digitales, Tesis I

Inicio: 29 de abril de 2002

Finalización: agosto 30 de 2002

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy 14 de mayo de 2002


LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario